

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "EXPORTADORA BELLETTINI S.A. EXBELL"**

En la Ciudad de Bahía de Caráquez, a once días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez y ocho horas, en las oficinas situadas en el Km 5 a 500 mts de la Gasolinera Primar Carretera Bahía-San Clemente, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA "EXPORTADORA BELLETTINI S.A. EXBELL" de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas, cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

La Sra. BELLETTINI VILLAO DALIA PATRICIA, por sus propios derechos, propietario plena de DOSMIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La Sra. BELLETTINI VILLAO RENATTA, por sus propios derechos, propietario plena de DOSMIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión La Sra. BELLETTINI VILLAO DALIA PATRICIA, quien lo hace con el carácter de Presidente y actúa como Secretaria la Sra. BELLETTINI CHAVEZ LUISA MARCELA, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el(los) secretario(s) elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de CUATRO MIL dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 4.000,00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que firman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014-2015

La Sra. BELLETTINI VILLAO DALIA PATRICIA en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el Señora Presidente de la Junta ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, asistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos

trenta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionado desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- La Sra. BELLETINI VILLAO DALIA PATRICIA, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Concluida la exposición de la Sra. BELLETINI VILLAO DALIA PATRICIA, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

La Sra. BELLETINI VILLAO DALIA PATRICIA, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

SEGUNDO PUNTO.- La Sra. BELLETINI VILLAO DALIA PATRICIA, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionista de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Toma la palabra los accionistas y recomienda se fortalezca el patrimonio de la compañía por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Concluida la exposición de la Sra. BELLETINI VILLAO DALIA PATRICIA, toma la palabra la Sra. BELLETINI CHAVEZ LUISA MARCELA, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó La Sra. BELLETINI VILLAO DALIA PATRICIA sobre la UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Sr. LOPEZ SANTOS RAUL ELADIO, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIA DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 - 2015.

TERCER PUNTO.- La Sra. BELLETINI VILLAO DALIA PATRICIA, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionista de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 - 2015.

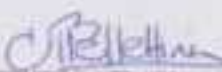
Toma la palabra la Sra. BELLETINI VILLAO DALIA PATRICIA y recomienda se reelege como comisario de la compañía a la ING MARIELA ALEXANDRA QUIROZ HIDALGO

Concluida la exposición de la Sra. BELLETINI VILLAO DALIA PATRICIA, toma la palabra la Sra. BELLETINI CHAVEZ LUISA MARCELA y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es: sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó de la Sra. BELLETINI VILLAO DALIA PATRICIA sobre la reelección como comisario de la compañía a la ING MARIELA ALEXANDRA QUIROZ HIDALGO

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las veinte y dos horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado: Sra. BELLETINI VILLAO DALIA PATRICIA, ACCIONISTA – Sra. BELLETINI VILLAO RENATTA, ACCIONISTA – Sra. BELLETINI CHAVEZ LUISA MARCELA, SECRETARIA DE LA JUNTA; Sra. BELLETINI VILLAO DALIA PATRICIA, PRESIDENTE DE LA JUNTA.


BELLETINI CHAVEZ LUISA
SECRETARIA ACCIONISTA


BELLETINI VILLAO DALIA PATRICIA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


BELLETINI VILLAO RENATTA
ACCIONISTA